

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 146

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 04 de Agosto de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 143, 144, 145
- Aprobación Subvenciones varias organizaciones
- Aprobación Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria, saludando a las personas de la comunidad que se encuentran presentes.

Están presentes, María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Francisco Pinochet, Dideco; Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem. María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa y apoyo Concejo.

APROBACION DE ACTAS N° 143, 144 Y 145

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones las Actas N° 143, 144 y 145

APROBACIONES DE SUBVENCIONES

Expone Francisco Pinochet, Dideco, quien según Informe de 31 de Julio de 2015, solicita se aprueben subvenciones para las siguientes organizaciones:

- Club de Cueca El Puquio \$150.000.-
- Comité de Adelanto Talquita Norte \$421.900.-
- Junta de Vecinos N° 63 Isla Pencahua \$1.000.000.-

Concejal Maureira consulta sobre la subvención que dice "construcción sede social" para la Junta de Vecinos N° 63, Francisco Pinochet señala que es un aporte, por lo cual el Concejal sugiere que eso sea lo que se exprese en el informe, que sea más específico. Concejal Bravo comenta que es obvio que así es, nadie construye con un millón de pesos. Concejal Maureira pide que en una próxima oportunidad sea más específico.

Se votan y aprueban por unanimidad las subvenciones solicitadas. A continuación los presidentes de cada organización agradecen a la Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal; Marcos Opazo Cancino, David Matamala, Tatiana Viches; Patricio Muñoz y Hugo Albornoz por el

Comité de Adelanto Talquita Norte; Gladys Becerra por la Junta de Vecinos de Isla Pencahua; Aníbal Acuña y Julio Salgado por el Club de Cuecas El Puquio. El presidente de este Club invita a los cursos que ellos imparten y comenta que estarán presentes en el desfile de Fiestas Patrias y pasacalles, como todos los años. Todos los presidentes comentan en que se usarán los dineros y que irán en directo beneficio de los integrantes de cada organización.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan María Inés Soto, quien solicita una creación de cuenta y traspaso por \$3.300.000.- para el ítem cuenta complementaria construcción sede comunitaria Población Independencia, según Oficio N° 219 de 31/07/2015. Explica que se postuló el año pasado a un FRIL, que fue aprobado por \$26.700.000.- y que para no perder el proyecto se hará un aporte municipal por los \$3.300.000.- que faltaron. Se vota y aprueba por unanimidad. A continuación solicita una creación de cuenta y traspaso por \$70.000.000.- para el ítem adquisición de terreno para proyecto SAR según Oficio N° 220 de 31/07/2015; proyecto de salud aprobado en la sesión pasada. Se vota y aprueba por unanimidad. Pide además un traspaso por \$300.000.- que se sacan del ítem acceso a Internet para el ítem servicios de suscripción y similares. Según Oficio N° 221 de 31 de Julio de 2015. La Concejal Moya consulta de que se trata.... Emilio Cisternas Asesor Jurídico le explica que es para contratar un servicio de jurisprudencia en línea, que el anterior costaba \$900.000.- anuales y este vale \$700.000.- al año. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION RESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem, quien solicita una modificación presupuestaria por \$50.000.000.- que se sacan del ítem Fondo de Apoyo a la Educación Pública para los ítems materiales de uso o consumo, mantenimiento y reparaciones, servicios técnicos y profesionales (auditoría del FAEPM), máquinas y equipos. Según Oficio N° 1.263 de 28/07/2015. Concejal Moya pregunta si acaso el Fondo son \$50.000.000.- o es más dinero... le responde Daciel que son \$150.000.000.- que lo primero por pagar es la previsión y que eso está aprobado por el programa. Explica que lo de la auditoría lo exige el Fondo. Concejal Ojeda pregunta si acaso vamos a encontrar una auditoría por \$5.000.000.- Daciel Alegría le dice que cuestan entre \$7.000.000.- y \$10.000.000.- a lo que el Concejal Ojeda le comenta que él sabe que cuestan entre \$50.000.000.- y \$70.000.000.- Daciel le responde que el Faepm no estipula que sea una auditoría externa, es una exigencia, no dice nada sobre quien la tiene que hacer, ni como se contrata, nada. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Comienza el Concejal Benavente, comenta que le gustaría que hubiera alguien de Salud, porque hay niños que están saliendo de odontología y que requieren hacer práctica, los podríamos recibir nosotros... la Sra. Alcaldesa le dice que nosotros aceptamos y llegan muchos jóvenes a hacer su práctica... el Concejal Bravo comenta que es la Universidad quien designa los campos clínicos previamente y si ellos no los designan no se puede recibir para prácticas. En un segundo punto comenta que hay muchos menos perros vagos en la ciudad, le dice a la Sra. Alcaldesa que ella debe haberse dado cuenta de eso y que se debe a la

gran labor que está haciendo al fundación "Callejeros", pero que ellos necesitan más ayuda, necesitan sacos de alimentos, ya que en este momento tienen 31 perros bajo su cuidado, que ayer no tenía que darle a los perritos... la Sra. Alcaldesa pide al Concejal Ojeda que responda. Él afirma que la Municipalidad está entregando una cantidad muy importante de material para construir los caniles, madera, clavos zinc y que los camiones se los están llevando ahora para ese efecto, que él fue personalmente a ver el estado de los materiales que se entregan, para asegurarse de que sirvan. La única condición es que no los construyan en el sitio en que están ahora; señala que "Jesús" (Benavente) ofreció un sitio, la Sra. Alcaldesa le dice al Concejal Benavente que es en el campo que también pertenece a él, a la entrada de Parral. Agrega el Concejal Ojeda que se les acompañará a Chillán para ver esa experiencia, y que él personalmente dona un saco de alimento al mes. El Concejal Mattas comenta que él también regaló \$280.000.- en productos veterinarios, antiparasitarios y otros. Concejal Benavente dice que sería apropiado que la Municipalidad también colaborara con alimentos. En un tercer punto dice que ahora se apagó la flecha para seguir derecho por Aníbal Pinto, en la esquina de calle O'Higgins, que queda la escoba porque la gente no sabe que hacer y que él nunca pidió que se sacara esa flecha sino acortar los tiempos... La Sra. Alcaldesa le dice que ahora se reguló el semáforo como tiene que ser. Pero, rebate él mismo no se ha acortado la luz roja que fue lo que yo pedí. Concejal Ojeda dice que antes había un error al tener simultáneamente la luz roja y la flecha verde encendida que ahora eso se arregló.

Concejal Moya señala no tener puntos que tratar en esta oportunidad.

Concejal Maureira dice que cuando estuvo el Presidente del Comité La montaña diciendo que el Serviu no tenía plata para empezar las obras y que iba a pagar por menos casas, yo averigüé y la situación no es así; hace entrega de una minuta a los Sres. Concejales y Sra. Alcaldesa enviada por el Director del Serviu Sr. Omar Gutiérrez en donde se aclara que no es verídica la situación reseñada por el presidente del Comité Sr. Castillo, y que solo faltaba a esa fecha que la empresa entregara su boleta de garantía; lo cual ahora ya está hecho, por lo que no hay ningún inconveniente, ayer la empresa entregó la boleta, que era el trámite que faltaba, que está todo en orden para las viviendas comprometidas.... que él no sabe con que intenciones se trajo una información tan alarmante al Concejo. La Sra. Alcaldesa le dice que hoy hay una reunión a las 18:00 hrs para hablar con las personas afectadas, y que como el presidente avisó de este gran problema ella resolvió ir el viernes pasado con el Seremi de Vivienda, y que una de las cosas que le dijo es que no había posibilidad de darle continuidad al proyecto porque no había recursos, y que él se comprometió a buscar recursos con al Ministra de Vivienda; que además se le informó al seremi que se retiraron familias que renunciaron al Comité y que la preocupación era que cuando se habló eran 135 familias y que si al final se van a subsidiar solo 95 familias.... Pero que él comprometió el financiamiento.

En un segundo punto afirma que el día 05 de Agosto de 2014, hace un año, se aprobó el financiamiento para hacer el trabajo en la pasarela de Igualdad Norte, que el Concejal Mattas donó el cemento, muestra un Acta donde consta lo dicho... agrega que él se refirió también a que para la fiesta de Todos Los Santos circulan muchas personas por ese lugar, que se necesita... Continúa el Concejal Maureira diciendo que en todo este tiempo nada se ha hecho; pide se le responda cuando se va a concretar esa obra. La Sra. Alcaldesa

le responde que va a preguntar al Director de Obras. Concejal Mattas comenta que esa petición se había hecho mucho antes de esa fecha....

En un tercer tema afirma que llegaron a la Municipalidad unos Oficios de la Asociación Chilena de Municipalidades cobrando cuotas atrasadas y que debemos mucho mucho dinero, lee las cifras; que no se paga desde el año 2013, por lo que se deben 174,02 UTM el año 2013; 187,80 UTM el 2014 y 195,92 UTM del año 2015; recalca que son en total 597,74 UTM las que debemos, esto es \$26.340.608.- lo repite; la Sra. Alcaldesa le dice que la deuda está pendiente y que seguirá pendiente. Dice el Concejal que no puede ser y pide se le explique por que no se ha pagado y además que se pague. La Sra. Alcaldesa comenta que esa era la época en que estaba de presidente de la Asociación el Alcalde Vítori, el mismo del problema de la basura... añade que averiguará por qué no se ha cancelado.

Concejal Mattas en su turno señala haberse enterado por redes sociales de un operativo de chatarra electrónica, pregunta si es con la misma empresa que él comentó tiempo atrás "Chile Recicla" y que le dio los datos al Administrador... le dice el Asesor jurídico que es una empresa de Chillán y que la idea es juntar en los sectores y se les va a visar para retirarla, a aquellos que no puedan llevarla a los talleres municipales, porque allí se va a juntar todo. Concejal Ojeda dice que se hará del 10 de Agosto al 05 de Septiembre. El Asesor Jurídico señala que si es con la empresa nombrada, la Sra. Alcaldesa señala que el tema al principio era que la empresa no podía venir a buscar... pero que en esta semana nos llegan los camiones para Obras y con ellos vamos a poder hacer todo.

En un segundo tema afirma que se limpiaron los resumideros frente al Gimnasio Manuel Escárate y quedó ahí toda la basura, había gente del municipio, pregunta por qué no limpian y retiran la basura de inmediato, que se ve muy feo... pide se retire cuanto antes.

Concejal Bravo en su oportunidad afirma que traía el mismo tema y también que la limpieza fue extemporánea. En un segundo tema dice que en el camino a Campanacura, KM. 6 o 7 hay un tremendo forado, frente a la propiedad de Manuel Romero, pide se gestione con la empresa encargada, ya que es un verdadero peligro.

Concejal Ojeda como primer tema recuerda que desde hace tiempo él viene diciendo que hay que tener cuidado con los trabajos que hace Aguas Nuevo Sur, ya que rompe los pavimentos y nunca deja reparado como se debe; que donde había pavimento pone solo asfalto; dice que en el acceso a la Villa Pilar I el parche que pusieron cedió y ahora hay un pequeño canal y que lo mismo sucede en otros lugares, por ejemplo en el Camino a la Montaña, en el acceso al Portal Alameda; Concejal Bravo agrega en calle O'Higgins con Pablo Neruda. María Inés Soto responde que las boletas de garantía las tiene Serviu... Concejal Ojeda le pregunta si podemos elevar una queja... María Inés le dice que Aguas Nuevo Sur hará trabajos hasta Diciembre... pero le rebate el Concejal hasta donde yo se en la Villa doña Pilar ya se fueron, no vuelven más en este tiempo, y van a dejar las cosas así, en mal estado... comenta la Sra. Alcaldesa que las empresas contratistas son muy malas...

En un segundo tema dice que se prevé mucho viento desde este jueves en adelante... pide se tomen los resguardos en aquellos sitios que siempre tienen problemas, sugiere que los asistentes sociales de Dideco pudieran visitar a las familias que usualmente tienen dificultades y ver si requieren algún trabajo preventivo o alguna ayuda, carbón por ejemplo o alguna otra cosa...ya que la fuerza del viento puede causar estragos y ser muy perjudicial para ellos.

En un tercer tema quiere transmitir los agradecimientos a todos los funcionarios que colaboraron con la atención y estadía de los odontólogos que vinieron a la comuna a entregar su trabajo; a las personas de Educación, Salud, Dideco... pide a la Sra. Alcaldesa los haga llegar; añade que se atendieron a más de 400 personas, y que si valoráramos los honorarios e implementos significaría \$24.000.000.- de ayuda a la comunidad, lo que es muy significativo.

La Sra. Alcaldesa pregunta si les llegó la invitación para la celebración del Día del Niño... comenta que si llueve será en el Gimnasio.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 16:25 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL